

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2457** *CEGA MULTIMEDIA, S. A.*

El órgano de administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 12 de enero de 2011, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 24 de marzo de 2011, a las 10 horas, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 25 a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Revocación, en su caso, del acuerdo de ampliación de capital adoptado por la Junta General celebrada el pasado día 19 de julio de de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de una ampliación del capital social, mediante aportaciones dinerarias y/ o por compensación de créditos, así como de la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales resultante.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 197, 287, 296 y 301 del TR de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, a solicitar la entrega o el envío gratuito del referido informe y la certificación del auditor de cuentas a la que se refiere el apartado 3 del antes citado artículo 301, así como a ejercitar, en general, su derecho de información en los términos establecidos en el artículo 197 de la normativa referida.

Madrid, 27 de enero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Navarro Aja.

ID: A110006459-1